AMICO CATOLICO

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

Religion,

FAMILIA,

Propiedad

W ORGANO DE

LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.

FUNDADOR Y DIRECTOR: Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, Canónigo magistral.

CENSOR ECLESIÁSTICO: Dr. D. Manuel Jerez Caballero, Canónigo penitenciario.

SECCION DOCTRINAL.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO, SEGUN GAUNCE.

(Continuacion.)

Al testimonio de la tradicion agregan los Padres la autoridad de los hechos. Con las pruebas en la mano ponen al descubierto la naturaleza de esos pretendidos muertos, llamando la atencion sobre los errores é inmoralidad de su doctrina. Nada ha cambiado. En ninguna cosa el demonio se revela mas evidentemente, á pesar de todos sus artificios, que en las enseñanzas que da á los espiritistas contemporáneos con encargo de que las extiendan. Hoy, como antiguamente, sus enseñanzas, mezcla de lo verdadero y lo falso, acaban por errores radicales. En efecto, el catolicismo es la verdad, toda la verdad, nada mas que la verdad. Toda afirmacion contraria es el error y viene evidentemente del padre de la mentira.

Pues bien, los espiritistas enseñan seis errores, es decir, seis negaciones, que se encaminan á la ruina completa del catolicismo. Niegan: 1.º, la existencia de los demonios; 2.º, la eternidad de las penas; 3.º la resurreccion de los cuerpos; 4.º, el pecado original; 5.°, la revelacion cristiana; 6.°, por consiguiente, la divinidad misma de Nuestro Señor Jesucristo.

Vamos á las pruebas. Por el órgano de todos sus médiums y sobre todo por la boca de su sumo sacerdote, Allan Kardec, los espíritus dicen: «El espiritismo combate la eternidad de las penas, el fuego material del infierno, la personalidad del diablo. Segun la doctrina de los Espíritus acerca de los demonios, el diablo es la personificacion del mal; es

un ser alegórico, compendio de todas las malas pasiones de los espíritus imperfectos. Los espíritus no son otros que las almas.

»Los espíritus se revisten temporalmente de un cuerpo material. Los que siguiendo por el camino del bien avanzan mas rápidamente, tardan ménos en conseguir el objeto y llegan á él en condiciones ménos penosas... El perfeccionamiento del espíritu es el fruto de su propio trabajo. No pudiendo adquirir en una sola existencia corporal todas las cualidades morales é intelectuales. que deben conducirlos á su fin, llegan á él mediante una série de existencias sucesivas, en cada una de las cuales adelantan algunos pasos en la vía del progreso.... Cuando una existencia ha sido mal empleada, es infructífera para el espíritu, que tiene que volverla á comenzar en condiciones mas ó menos penosas á causa de su negligencia y mala voluntad...

»Los espíritus al encarnarse, llevan consigo lo que adquirieron en sus existencias precedentes. Las malas inclinaciones naturales son los restos de la imperfeccion del espíritu, que no se ha despojado completamente de ellas; son indicios de las faltas que cometió, son el verdadero pecado original... Con decir que el alma, al renacer, trae el gérmen de la

imperfeccion de sus existencias anteriores, se da del pecado original una explicación lógica, que cualquiera comprende y puede admitir...

»Despojándose poco á poco de sus impurezas el espíritu en sus encarnaciones sucesivas, y perfeccionándose por el trabajo, llega al término de sus existencias corporales, pertenece entónces al órden de los espíritus puros ó ángeles, y goza á la vez de la vista de Dios y de una felicidad sin mezcla, por toda la eternidad. (1).

»El Espiritismo es independiente de todo culto particular...
No prescribe ninguno, no se ocupa de dogmas especiales... Se pnede ser católico griego ó romano, protestante, judío ó musulman... y á la vez espiritista: la prueba es, que el Espiritismo tiene adeptos en todas las religiones... Hombres de todas castas, de toda secta y color, todos sois hermanos; porque Dios os llama á todos hácia sí. Alargaos, pues, la mano, cualquiera que sea vuestra manera de adorarlo, y no os

⁽¹⁾ Sobre la pretendida re-encarnacion de las almas no están de acuerdo los espiritistas. Allan Kardec y su escuela la sostienen: Piérart y sus discípulos la niegan radicalmente. Pero espiritistas y espiritualistas, Kardec y Piérart están conformes en atacar al cristianismo y reemplazarlo con la religion de los espíritus.

lanceis el anatema; porque el anatema es la violación de la ley de la caridad, proclamada por Cristo. (1).»

¿Se querrá crecer, que para hacerlos aceptar mas fácilmente, el Espiritismo tiene la audacia de poner sus monstruosos errores hasta en las bocas mas católicas? Lázaro, san Juan evangelista, san Pablo, san Agustin, san Luis, san Vicente de Paul, nuestros predicadores célebres y hasta el venerable cura de Ars, vuelven del otro mundo para decir á los vivos que nuestros mas sagrados dogmas son fábulas, y ellos por consiguiente engañados ó impostores. ¿No es esta la mas radical y, sin disputa, la mas pérfida (2) negacion del catolicismo, que se haya visto en las naciones bautizadas?

¿Se necesita algo mas para dar á conocer la naturaleza de los *Es*píritus, que responden al llamamiento de los espiritistas?

Sin embargo, destruir la religion del Verbo encarnado no es mas que la parte negativa de la obra: sustituirle la religion de los Espíritus, es decir, de los demonios, es la parte positiva. «Anuncian los Espíritus, dice Allan Kardec, que son llegados los tiempos marcados por la Providencia para una manifestacion universal; y que siendo ellos los ministros de Dios y los agentes de su voluntad, su mision consiste en instruir é ilustrar á los hombres, abriendo una nueva era para la regeneracion de la especie humana. (1)...

»Muchos escritores de buena fé, que combatieron á todo trance el Espiritismo, han renunciado á una lucha reconocidamente inútil. Es que se hace sentir cada

⁽¹⁾ Le Spiritisme á sa plus simple expression, p. 15, 16, 18, 19, 21, 22, 28, 5.ª édit. 1863; é Instructions pratiques sur les manifestations spirites, passim. Paris; 1858.—Este espiritista no sabe lo que se dice. El Cristo, cuya autoridad teneis la osadía de invocar, ¿no lanzó el anatema contra el que no crea? «Pero el que no crea, se condenará... El que no cree, ya está juzgado... Si no oyere á la Iglesia, sea para tí como un gentil y publicano.» Vuestra caridad sin la fé es una quimera. La union de los corazones supone la union de las inteligencias. - Los mismos errores se contienen en todos los libros y diarios espiritistas.

⁽²⁾ Sabemos bien, que en el primer siglo de la Iglesia los discípulos de Simon Mago se jactaban de evocar las almas de los santos y profetas; pero no se ve que los convirtieran en apóstoles de sus errores. Los espiritistas actuales son mas audaces que sus maestros. «Ecce hodie ejus-

dem Simonis hæreticos tanta presumptio artis (magicæ) extollit, ut etiam prophetarum animas ab inferis movere se spondeant. Absit ut animam alicujus sancti, nedum prophetæ, á dæmonio credamus extractam, edocti quod ipse Satanas transfiguratur in angelum lucis, nedum in hominem lucis, etiam Deum se adseveraturus in fine. Tertull., De Anima. c. LVII.

⁽¹⁾ Le Livre des sprits, Prolégoménes.

vez mas la necesidad de una trasformacion moral. Es inminente
la ruina del viejo mundo; porque
las ideas que preconiza no están
á la altura á que ha llegado la
inteligencia humana. Se siente
la necesidod de algo mejor que lo
existente, y ese algo se busca en
vano en el mundo actual. Circula en el aire cierta cosa cual corriente eléctrica precursora de la
tormenta, y todo el mundo está
en espectativa; pero es universal
la persuasion de que el linaje humano no debe retroceder (1).»

¿Y á dónde se encamina? Al Espiritismo, segun con voz unánime declaran los espiritistas. El Espiritismo, dicen, es la Religion de lo porvenir. El Espiritismo es la religion legada á los hombres por Cristo, depurada de todos los errores que el orgullo ó la ignorancia han introducido en ella... El Espiritismo, léjos de ser una religion nueva, es la esencia misma de los principios sublimes, que Cristo legó á los hombres, y que presintieron Sócrates y Platon; pues no vino de modo alguno á destruir, sino á depurar la ley mosáica, como hoy el Espiritismo á depurar el cristianismo (2).»

Y en otra parte: «El espiritismo lo ilumina todo; es la sintesis de todas las ciencias, de todas las revelaciones, de todas las religiones. Lo mismo que el cristianismo, del cual es complemento y consagracion, el espiritismo tendrá sus Judas; é igualmente que esta doctrina sagrada, él necesitará tambien vencer miles de obstáculos, que el mundo antiguo y las antiguas creencias coaligadas oponen y opondrán por todas partes contra él (1).»

Uno de sus médiums hablando bajo la influencia del Espíritu, es mas explícito todavía: «Sí, dice, el espiritismo es una religion, porque procede de la omnipotencia del Altísimo; pero no como entre vosotros se entiende esta palabra, esto es, con acompañamiento de culto exterior, simulacros y cantos, cortejo obligado de todas las instituciones que hasta el presente tomaron ese título. El Espiritismo es la religion del corazon, el espíritu de los pensamientos emitidos por Cristo... Hoy la religion cristiana ya no existe; arruinada por lun catolicismo pagano... esta reigion, falseada por las tradicio-

⁽¹⁾ Revue spirite, janv. 1864, p. 4 et 5.

⁽²⁾ La Verité diario espiritista de Lion: L'Avenir, monitor del espiritismo,

²⁴ de Noviembre de 1864. De este último diario era director Alis d'Ambel, lugar-teniente de Allan Kardec, que segun la costumbre demasiado comun entre los espiritistas, se suicidó.

⁽¹⁾ L'Avenir, id., 8 Septembre 1864.

nes, por las disputas teológicas y los concilios, el espiritismo actual tiene la mision de regenerarla (1).»

Las mismas doctrinas, mejor dicho, las mismas blasfemias salieron de los labios de otro Espíritu, hablando en Paris por el órgano del médium P. S. Leymarie. «Las tendencias del hombre han cambiado: la época actual parece trasformarse cual crisálida para tomar alas: la ciencia de los Espíritus, imposible hace cincuenta años, se identifica con el buen sentido general. Oís estas voces amigas, que vienen á destruir vuestras incertidumbres. Su programa es un trabajo de propaganda espiritual. Lo que quieren es la renovacion de las ideas religiosas, como base y condicion de la sociedad europea, reorganizada sobre nuevos principios..... Es un trabajo religioso tal, que será la obra capital de este siglo, y uno de los más grandes movimientos de la inteligencia humana, de Jesucristo acá (2).»

Y además: «Sí, el espiritismo es la palanca poderosa que devuelve á la moral cristiana su movimiento normal y efectivo, entorpecido por espacio de tantos siglos. Sí, su único objeto y su efecto inmediato es la regeneracion del hombre (1).»

Más adelante: «Si alguno os pregunta sobre lo que ha enseñado el espiritismo, decidle: Ha enseñado desde luego lo que la mayor parte de los hombres tienen necesidad de saber: lo que es el alma; lo que sucede despues de la muerte; que hay purgatorios ó estados intermedios; que en ellos se progresa... que Dios prepara actualmente la raza humana para una restauracion universal; que ningun cristianismo vale un comino, fuera del cristianismo primitivo, y que el viejo cadáver de las Iglesias hoy existentes debe desde luego recibir un nuevo soplo de vida, si quieren revivir (2).*

Podríamos citar otros cien pasajes semejantes, en que los Espiritus declaran que el catolicismo es una institucion gastada, nuestro Señor Jesucristo un simple mortal, la Iglesia una maestra de errores, todas las religiones sectas ininteligentes, y el espiritismo la única religion verdadera, la religion de lo porvenir.

No contentos con predicar la religion de los Espíritus en sus libros, diarios, reuniones y conversaciones particulares, los adeptos la practican, la practican pú-

⁽¹⁾ L'Avenir, Moniteur du spiritisme, 17 Novembre 1864.

⁽²⁾ Ibid.

⁽¹⁾ Ibid., 11 aout 1864.

⁽²⁾ Spiritual Magazine, Abril 1865.

blicamente y la propagan con éxito.

La practican. ¿Qué nombre daremos á lo que estamos viendo? La evocacion de los espíritus, las consultas orales, la hidromancia, la nigromancia, la ornitomancia, la adivinacion, el magnetismo, el sonambulismo artificial y otras prácticas espiritistas, ejercidas sin escrúpulo y sin miedo por una multitud de personas en el antiguo y nuevo mundo, ¿son otra cosa que la preparacion del culto de los demonios? Ó más bien, ¿no son ese mismo culto?

Así lo comprenden los espiritistas. Ellos mismos nos lo han dicho. Para ellos el espiritismo no es simplemente una escuela de filosofía, es una religion: lo prueban con su conducta.

Toda religion se propone poner al hombre en relacion directa con el mundo sobrenatural, por medios sobrenaturales y con el fin de obtener efectos sobrenaturales. Por confesion de los espiritistas, su objeto es ponerse en comunicacion inmediata con los Espíritus. El medio que emplean es la oracion. La oracion es el acto fundamental de toda religion, cuyo carácter determina. El catolicismo es la verdadera religion, porque su oracion se dirige al verdadero Dios. El paganismo es una religion falsa, porque su oracion se dirige al demonio. El Espiritismo, pues, que
dirige su oracion á los demonios,
ocultos bajo la máscara de los
muertos, es una religion y una
religion falsa (1). Tan cierta es
esta verdad, como que ellos se
proponen obtener el don de sanar
á los enfermos y el poder de arrojar los demonios.

«Nuestros médiums curanderos, dicen ellos mismos, comienzan por elevar su alma á Dios.... Dios en su solicitud les envia auxilios poderosos... Estos son los Espíritus buenos, que vienen á penetrar al médium de un fluido benéfico, que el médium trasmite al enfermo. Tambien por esto el magnetismo empleado por los médiums curanderos, es tan poderoso y produce esas curaciones, calificadas de milagrosas y que son debidas simplemente á la naturaleza del fluido infundido sobre el médium. Y como estos fluidos benéficos son el propio fluido de los Espíritus superiores, lo necesario es obtener el concurso de éstos; y por esto son indispensables la oracion y la invocacion (2).»

⁽¹⁾ Hasta en el modo de hablar manifiestan los espiritistas su pretension religiosa. Cuando se hablan ó se escriben, se llaman unos á otros: Queridos hermanos en espiritismo.

⁽²⁾ Revue spirite, Janvier, 1864, p. 8-10.

Añaden que la oracion es del todo imprescindible en los casos de obsesion; porque entónces es preciso tener derecho de imponer su autoridad al Espíritu (1). Anuncian, que dentro de poco los casos de posesion demoniaca serán muy frecuentes y darán ocasion al triunfo del Espiritismo. «Estos casos de posesion, segun lo que está anunciado, deben multiplicarse con gran energía de aquí á algun tiempo, á fin de que la impotencia de los medios empleados hasta ahora para combatirlos quede bien demostrada. Una circunstancia, de que no podemos hablar aún, pero que tiene cierta analogía con lo que pasó en tiempo de Cristo, contribuirá á desarrollar esta especie de epidemia demoniaca. No es, pues, dudoso que se levantarán médiums especiales, que tengan el poder de arrojar á los espiritus malignos; como los apóstoles tenian el de lanzar los demonios... para dar á los incrédulos una nueva prueva de la existencia de los Espíritus (2).»

Miéntras llega la invasion de la epidemia demoniaca, los espiritistas se encuentran ya con al-

gunas obsesiones particulares y con enfermedades que se reputan incurables: entónces los curanderos escriben á sus jefes. «Dedicamos actualmente todos nuestros cuidados á un segundo epiléctico. Esta vez la enfermedad será acaso más rebelde, porque es hereditaria. El padre dejó á sus cuatro hijos el gérmen de esta afeccion. En fin, con la ayuda de Dios y de los buenos Espíritus, esperamos curársela á los cuatro. Querido maestro, reclamamos el auxilio de vuestras oraciones y las de nuestros hermanos de París. Este auxilio dará estímulo y vigor á nuestros esfuerzos. Despues, vuestros buenos espíritus pueden venir en nuestra ayuda.

«M. G... de L... debe traernos á su cuñado, á quien un Espíritu malo tiene subyugado hace dos años. Nuestro director espiritual Lamennais nos encarga el tratamiento de esta obesion rebelde. ¿Nos dará tambien Dios el poder de arrojar los demonios? Si así fuera, nosotros deberíamos humillarnos ante tan gran fayor (1).»

⁽¹⁾ Ibid, p. 12.

⁽²⁾ Revue spírite, p. 12. Como los espiritistas no admiten ángeles malos, lo que llaman demonio no puede ser más que un alma no purificada. Ideas y lenguaje, todo nuevo.

⁽¹⁾ Carta de un oficial de cazadores, que dice: «Aprovechamos nuestras larga horas de invierno para entregarnos con ardor al desarrollo de nuestras facultades medianímicas. La seccion del cuarto de cazadores, siempre unida, siempre viva, se inspira en sus deberes.» Ibid., p. 6 et 7.

A fin de obtenerlo, responden los maestros en conformidad á los oráculos de ultra-tumba: «Para obrar sobre el Espíritu obsesor, se necesita la accion no menos enérgica de un buen Espíritu des-encarnado... Esto os demuestra lo que en adelante debereis hacer en el caso de posesion manifiesta. Es necesario llamar en vuestra ayuda la persona de un espíritu elevado, que goce al mismo tiempo de un gran poder moral y fluídico, como por ejemplo el excelente cura de Ars; y ya sabeis que podeis contar con la asistencia de este digno y santo Vianés..... Cuando se magnetice á Julia, será menester desde luego proceder á la evocacion ferviente del cura de Ars y de otros buenos espíritus, que se comunican habitualmente con nosotros, pidiéndoles que obren contra los espíritus malos que agitan á esta jóven y que huirán delante de sus falanges humanas (1.)»

Aparte de la burla sin nombre y sin ejemplo, con que Satanás pretende tener por cómplices de sus prestigios á los apóstoles y santos de Dios, ¿no es esto literalmente lo que hacian los paganos de otros tiempos y lo que hacen todavía los idólatras actuales? ¿No se les vé cada instante evo-

cando los buenos genios contra los malos?

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

CONGRESO CATOLICO DE BÉRGAMO.

El 4.º Congreso católico italiano inaugurado bajo los auspicios de María Santísima y con la bendicion de Pio IX ha discutido y votado numerosas é importantísimas decisiones sobre la prensa, círculos de obreros, obra de S. Roque contra la peste de las lecturas perniciosas, cuestion obrera, instruccion y educacion, y medios de combatir el monopolio de la enseñanza en Italia.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto estos interesantes y trascendentales acuerdos.

PRENSA.

I. Considerando la necesidad de dar á los periódicos católicos un impulso enérgico y eficaz, á fin de que puedan con ventaja tomar parte en la lucha contra la prensa liberal;

Considerando que para obtener este resultado es necesaria la ayuda de todos los católicos y de sus asociaciones;

El Congreso hace un caluroso llamamiento á los hombres de ciencia, artistas, economistas, etc., para que publiquen en los periódicos buenos el fruto de sus estudios, ora en lo que concierne á la teoría, ora en lo que es de aplicacion práctica en el órden de los intereses administrativos, financieros y económicos.

Al mismo tiempo exhorta el Congreso á los comités y sociedades católicas á que comuniquen por medio de personas seguras, informes y correspondencias á los periódicos católicos, no solo acerca de las novedades religiosas y políticas, sino tambien sobre todo lo que pueda interesar y atraer á las poblaciones.

II. Considerando que en varias ciudades de Italia hay centros de educacion,

⁽¹⁾ Revue spirite, p. 16-17.

academias científicas y literarias, ya recomendados por los Congresos anteriores;

Considerando que en las reuniones de estas asambleas se presentan muchas veces trabajos de importancia que duermen en seguida inútilmente en los archivos academicos;

Considerando que con mucha frecuencia algunos de estos trabajos que se refieren á las cuestiones del dia, ora municipales, ora generales, podrianser divulgados con gran utilidad por medio de los periódicos católicos locales:

El Congreso invita á dichas Academias á proponerse, en cuanto sea posible, el doble fin de la ilustracion de sus miembros y de auxiliar á la buena prensa, mediante la publicacion de trabajos académicos, sea en la crónica, sea en los folletines de los periódicos católicos.

III. El Congreso exhorta á los católicos á servirse, cuando ocurra, de las imprentas católicas mejor que de aquellas en que se imprimen libros y periódicos malos, y que no respetan el descanso dominical.

Formuló además el Presidente una proposicion sobre la necesidad de abstenerse de la lectura de malos periódicos, sobre la suscricion á la prensa católica y el modo de contestar á la liberal; pero habiéndose suscitado algunas dificultades, la Presidencia aplazó este asunto para otra sesion.

CUESTION OBRERA.

«El Congreso católico italiano declara:

I. Que solo el desarrollo de las costumbres cristianas, moderando, por una parte, el culpable egóismo de los patronos é inspirándoles sentimientos de respeto y de amor, y, por otra, inspirando á los obreros un espíritu de resignacion y de sacrificio, puede corregir de una manera satisfactoria y eficaz las diferencias que existen actualmente entre los patronos y los obreros;

II. El Congreso reconoce que es necesario organizar asociaciones libres y cristianas que reporten á las familias obreras les beneficios de las antiguas corporaciones, atendiendo á que resulta evidente, por medio del estudio de la historia de las clases obreras y de los experimentos recientemente hechos, singularmente en Francia, que la mejor organizacion del trabajo es precisamente la de la corporacion no apoyada en leyes coactivas, sino sostenida por el concurso expontáneo de los patronos y de los obreros;

III. Atendiendo á que es indudable, como puede verse por el testimonio de la historia, que las piadosas cofradías de obreros formadas durante el siglo XIII fueron por su espíritu religioso, y miéntras conservaron su carácter especial, el orígen, y durante muchos siglos la fuerza de cohesion y la defensa de nuestras antiguas artes, oficios, etc., el Congreso hace votos para que las corporaciones de obreros que se constituyan estén siempre unidas á piadosas asociaciones ó cofradías que, por los medios suaves de la Religion, hagan reinar la paz entre los patronos y los obreros;

IV. El Congreso es de opinion que al patronato legal, que comprende un conjunto de obligaciones positivas entre los patronos, los obreros y los aprendices, se sustituya un patronato voluntario, libremente aceptado, que renueve las relaciones directas y afectuosas entre los patronos y los obreros. En Francia, en efecto, y en otros paises manufactureros, los sindicatos de obreros, que son los más recomendables por su accion en las condiciones actuales del trabajo, no manifiestan ningunas otras exigencias. Los derechos y los favores que estos sindicatos reclaman, pueden ser hoy garantidos por la buena voluntad, bajo el régimen moderno de la libertad industrial, del mismo modo que otras veces lo estaban legalmente por los estatutos de nuestras antiguas corporaciones.

V. El Congreso manifiesta sus deseos de que los jefes de grandes establecimientos que poseen todos los elementos constitutivos de una corporacion, ejerzan su paternidad social de manera que coordinen estos elementos y desenvuelvan en toda la familia obrera el espíritu de hermandad y de recíproca ayuda. A este efecto podrán servirse del concurso de los institutos religiosos de caridad.

VI. Todas las instituciones propuestas por la ciencia económica como conducentes á conservar los verdaderos intereses de los obreros, y que se funden en la religion, la justicia, la moralidad y la sabia prudencia, son muy recomendadas por el Congreso, porque los católicos deben reivindicar para la Iglesia el gran principio de la reciprocidad que siempre ha proclamado y felizmente conseguido, y que, fecundada por el espíritu de caridad, producirá frutos saludables.

VII. El Congreso escita á las asociaciones y á los comités católicos de Italia á
que apliquen todo su celo á inspirar y favorecer, singularmente en los centros manufactureros, esta union fraternal entre
las familias obreras y las clases directoras, cuya union constituye la corporacion
cristiana.

VIII. El Congreso reconoce que es conforme á los eternos principios de justicia
que la personalidad jurídica sea concedida á las corporaciones y asociaciones obreras, sin que la ley imponga condiciones
que impidan, haciéndolo difícil, su desenvolvimiento moral y religioso.

IX. Para destruir los obstáculos que puedan oponerse á la reconstitucion de corporaciones, el Congreso exhorta á adquirir por todos los medios de la publicidad las verdaderas nociones históricas de las instituciones obreras de artes ú oficios, que gozaron, durante largos siglos, de existencia y de prosperidad.

X. Al recomendar estas útiles nociones y que se tengan á la vista las antiguas corporaciones, los católicos no pretenden restablecer la parte de los antiguos estatutos, que, por ejemplo, pueda poner obstáculos á la actividad del obrero. Si recordamos el régimen cristiano del trabajo,

es únicamente para hacer que renazca en nuestras costumbres el espíritu de reciprocidad y de solidaridad que inspira la caridad fraternal, en los términos que es posible en las nuevas condiciones de la sociedad.

CONTRA LA PESTE DE LAS MALAS LECTURAS.

- 1.º Todo el mundo puede formar parte de la Obra de San Roque contra las malas lecturas;
- 2.º Las congregaciones y asociaciones católicas son invitadas á hacer inscribir sus miembros;
- 3.º La fórmula de inscripcion es como sigue:

«Prometo abstenerme de la lectura de »periódicos malos y liberales, y de toda »publicacion irreligiosa é inmoral, escep-»to cuando sea requerido por una nece-»sidad que reconozca la autoridad ecle-»siástica.»

4.º Se distribuirá á todos los miembros un diploma de inscripcion con la imágen del Santo Protector y la siguiente jaculatoria:

«Por la intercesion de San Roque, libradnos, Señor, de la peste de las malas lecturas.»

5.º Esta sociedad ha sido fundada por el Congreso de Bérgamo á semejanza de otras análogas fundadas en Inglaterra contra otros vicios por el P. Mathieu.

INSTRUCCION Y EDUCACION.

»El cuarto Congreso católico italiano,

- 1.º Proclama de nuevo y del modo mas enérgico la necesidad absoluta de la libertad de la enseñanza católica. Excita al mismo tiempo á los padres de familia católicos á que trabajen, para obtener esta libertad, de la manera mas eficáz, y como lo harian por un interés capital de la familia y de la pátria.
- 2.º Ruega á los miembros del Congreso, qué aún no lo hayan hecho, firmen

tambien en la peticion al Parlamento, la cual ha sido ya preparada, al mismo tiempo que se han tomado las disposiciones oportunas para que la firme el mayor número posible de católicos.

3.º Elogia altamente la Liga Daniel O'Connell, fundada con el fin de alcanzar la libertad de enseñanza, y hace los votos mas sinceros para que el número de los asociados de la Liga se multiplique de dia en dia, al mismo tiempo que los medios y la eficacia de su accion.»

CIRCULOS DE OBREROS.

El Congreso excita vivamente á las asociaciones católicas y á los católicos de las clases elevadas á que funden comités que se ocupen en reunir los medios de fundar nuevos Círculos de obreros, de duplicar el número de los que ya existen, á fin de que los obreros puedan reunirse todos los dias de fiesta, por lo menos, para pasar el tiempo en honestas recreaciones, ó para recibir la debida instruccion en materias religiosas. A este efecto se pueden tomar como modelo los reglamentos de Turin y de Bérgamo.

MEDIOS DE COMBATIR EL MONOPOLIO

DE LA

ENSEÑANZA EN ITALIA. (1)

1.º El Congreso pide calurosamente á todos los católicos que, por medio de recursos materiales, ó por medio de la pluma ó por la autoridad de la palabra, funden y sostengan en todas las provincias de Italia publicaciones populares, en las que

se demuestre hasta la evidencia, y bajo todas las formas, que el Estado es incompetente en materia de doctrinas, y que el derecho de enseñar pertenece á la Iglesia y á la familia. Es tambien importante que en estas publicaciones se combatan uno á uno los errores que se enseñan en las universidades, institutos y demás escuelas, que se demuestre la insuficiencia de los textos, de los métodos y de los profesores oficiales, y que se comparen los resultados de los exámenes con los resultados que se obtengan en los institutos religiosos.

- 2.º El Congreso excita vivamente álos padres de familia á cumplir con diligencia su estricto deber de vigilar sobre la enseñanza y la educación que sus hijos reciban; tambien excita á la Liga O'Connell á que multiplique los centros de información y de acción.
- 3.º El Congreso deplora que muchos padres de familia católicos no quieran valerse para la instruccion elemental y secundaria de sus hijos, de los institutos diocesanos ó de aquellos que son sinceraramente católicos.
- 4.º El Congreso aconseja vivamente á los padres de familia que se asocien para abrir nuevas casas de educacion, y de instruccion, basadas en los buenos principios.
- 5.º El Congreso expone con fundamento que los municipios católicos consagrarán todos sus esfuerzos á lograr que las escuelas elementales y los colegios estén confiados á personas de completa confianza en materia de fé y de moral; espera tambien que los católicos de las clases elevadas aceptarán como el mejor acto de beneficencia el que tiene por objeto proporcionar á los niños los medios de cumplir la ley sobre enseñanza obligatoria, sin que se vean expuestos á los peligros de las escuelas no católicas.

AUXILIOS Á JÓVENES ESTUDIANTES.

Finalmente ha invitado el Congreso á la Liga Daniel O'Connell á fundar en el mas

⁽¹⁾ El relator, caballero Paganuzzi, ha demostrado por medio de pruebas irrefutables la
incompetencia del Estado en materia de ense,
ñanza, y la tiranía insoportable de la centralizacion de toda la enseñanza en manos del Estado. En Italia un diputado ha podido decir en
medio de la hilaridad de la Cámara que el Estado es «ateo y burro de carga.» Pero el Estado
se obstina en rehusarnos la mas legitima de las
libertades, la de educar cristianamente à nuestros hijos.

breve tiempo posible una obra especial de asistencia moral y material en favor de los jóvenes católicos á quienes falten medios de instruirse y de prepararse para recibir los títulos que acreditan su suficiencia.

El abogado Casoni, representante del comité central bolonés en La Liga O'Con-nell, anunció en medio de los aplausos de la asamblea, que dicho comité destinaba una suma de 1,500 francos para la nueva obra en favor de los candidatos á la enseñanza.

La Liga O'Connell de que se habla en las líneas precedentes, fué fundada en Florencia hace dos años por el segundo Congreso católico, celebrado en Italia despues de 1870.

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

MINISTERIO DE ESTADO.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA OBRA-PIA DE JERUSALEM.

COPIA. Con esta fecha se dice al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion lo que sigue: «Enterado S. M. el rey (Q. D. G.) del espediente instruido en este ministerio, con motivo de la real órden expedida por el del digno cargo de V. E. con fecha 30 de mayo próximo pasado, transcribiendo una comunicacion del gobernador de Valencia, en la que consultaba varias dudas que se le ofrecian, con motivo de haberse encontrado en el comercio de ropas de D. Eduardo Salinas, y puestos á la venta, algunos objetos de devocion procedentes de los Santos Lugares de Jerusalen, que se negaban á entregar al Comisario de la Obra-pía en

aquella Diócesis, y de acuerdo con lo informado y propuesto por el Consejo de Estado en su seccion de Estado y Gracia y Justicia, S. M. se ha dignado resolver: 1.°, que se comunique á ese ministerio la real órden dictada por el de mi cargo en 18 de diciembre próximo pasado, cuya copia es adjunta, á fin de que con arreglo á ella se obligue á don Eduardo Salinas á reexportar los objetos de devocion procedentes de los Santos Lugares de Jerusalem, que fueron hallados en su tienda, á no ser que la Administracion general de la Obra-pía crea conveniente adquirirlos, haciendo uso de la autorizacion que la mencionada real orden le concede; y 2.º, que en lo sucesivo debe cumplirse la real cédula de 29 de octubre de 1756 y real órden del 23 de marzo de 1875, pudiendo la Obra-pía incautarse, sin abono de ninguna clase, de los objetos de devocion que procedentes de los Santos Lugares de Jerusalem se dediquen á la venta por personas agenas á dicho instituto. Siendo asimismo la voluntad de S. M. que V. E. ordene á las autoridades dependientes del centro de su digno cargo, presten á los delegados de la Obra-pía el auxilio que hubieren menester, para que tenga debido cumplimiento, tanto lo que se dispone en el segundo extremo de esta real órden, como lo preceptuado en la expresada real cédula de 1756, y real órden de 23 de marzo de 1875, y pueda en su virtud incautarse la Obra-

pía en la forma expresada, de cuantos objetos de devocion, procedentes de los Santos Lugares de Jerusalem, sean dedicados á la venta por personas estrañas al mismo instituto. Lo que de real órden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. - Lo que traslado á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes .--Dios guarde á V.I. muchos años. Madrid 27 de abril de 1877.-Manuel Silvela.—Ilustrisimo señor administrador de la Obra-pia de Jerusalem.-Está conforme.--El secretario contador, Ramon Marquesi.»

SECCION LITERARIA.

POBRES Y RICOS.

ROMANCE LEIDO EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA ESCUELA DOMINICAL

el dia 1.º de Noviembre de 1877.

Hoy que os dan el testimonio
De su amor, en estos premios,
Las buenas almas que acuden
Con noble y cristiano celo
A sostener esta escuela
Y á enseñaros con esmero;
Voy yo en romance á deciros
Aquellas cosas que siento,
No con ínfulas de docto,
Mas si con canas de viejo.

Ellas me dicen que el mundo En que vivimos, ó es nécio O tiene mucho de malo, De corrompido y de incrédulo, A juzgar por las mil faltas Que todos jay! cometemos; Los unos por su pobreza, Los otros por su dinero.

La escaséz con impaciencias
Y el oro con mal empleo,
Son atajos que se apartan
Del camino de los cielos:
Y el pobre que es impaciente,
Y el rico que es avariento,
No cumplen como cristianos
Con la ley del Evangelio,
Que al uno dice «Paciencia;»
Y al otro «Limosna y celo.»

Ved aquí como á los pobres,
Sin discusion, les debemos
Mucho amor, mucha ternura,
Mas caridad, mas consejo;
Que así el Señor nos lo ordena
Con su palabra y su ejemplo:
Pues bien sabeis que los pobres
Son de Dios sus predilectos.
¡Ay de aquél que no los ama!
¡Ay de aquél que no ve en ellos
A Jesús crucificado,
Que es su padre y padre nuestro!

Si veis al pobre que llora, Id y llevadle consuelos, Y decidle que el que sufre Con santa humildad el peso De la miseria, en el mundo, La corona de los buenos Ha de obtener algun dia De las manos del Excelso. Oh qué fuente de grandezas Llevan los pobres con serlo! Vivirán con mil trabajos, Mil angustias, mil tormentos; Mas ¿qué valen estas penas, Que se pasan en el tiempo, Comparadas con las dichas Que se gozan en lo eterno?

¿Veis á los ricos gozando? ¿Veis al grande, al opulento...? Pues aguardad, que bien pronto Han de ir al cementerio: Y allí en la tumba, su brillo Y su poder ¿qué se hicieron? Pasaron como fantasmas Que no siguen á los muertos.

No envidieis, no, de los ricos

Sus honores y altos puestos,
Que son raiz de maldades
Y de cargos muy tremendos,
Si de virtudes fecundas
No les quema el vivo fuego,
Y no dan con larga mano
Cuanto tienen de supérfluo.

No digais ¿por qué los unos
Están de miseria llenos,
Y los otros pingües rentas,
Comodidad y recreos
Disfrutan? No lo digais
Quo ofendeis á Dios con ello.
¡A Dios, que reparte bienes,
Próvido, fecundo y recto;
Y que ensalza á los humildes
Y confunde á los soberbios!

¡Dichoso aquél que no esquiva De Dios los sábios decretos, Ya encumbrado en la fortuna, Ya caido y por los suelos! Felices pobres y ricos Cuando vivan sin recelos. Sin avaricia, sin lujo, Y sin rencores funestos; Amándose como hermanos, Y amando á Dios lo primero. Y felices las que aquí Dan y reciben los premios: Porque en la vida futura Mejores han de obtenerlos, Si perseveran en obras De virtud, con tanto empeño Como en esta, y si no infringen Los divinos Mandamientos.

Pedro de la Cuesta.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto, dice un periódico de Granada, de visitar la obra de ensanche del presbiterio, que por disposicion de nuestro Prelado se está llevando á
cabo en la santa iglesia catedral. El entendido director de ella la está haciendo
de una manera tal, que despues de terminada no desdiga del gusto y estilo que
presidieran la construccion de la basílica.

En los planos que hemos examinado se reflejan el buen gusto y poco comunes dotes que en el arte de Siloe y Juan de Herrera posee el director facultativo de la construccion.

Se llega al altar por una espaciosa gradería comprendida entre dos curvas divergentes, y lo circunscribe una elegante balaustrada de mármol, que corre sobre una cornisa sostenida por una base de la misma piedra, adornada de serpentinas; pero todo ello hecho con la valentia del génio, con la firmeza de la inteligencia, y con las severas reglas del arte.

Enviamos nuestra enhorabuena á nuestro digno Arzobispo por su celo cristiano, por su amor al arte y por la elección que para director de las obras ha hecho; y á este, por el acierto con que ha sabido interpretar los deseos del diocesano.

* *

La real Academia de San Fernando ha acordado manifestar á la comision de monumentos de Sevilla, suspenda la subasta anunciada del ex-convento de San Jerónimo de Buenavista, en el cual existen unos magníficos cláustros, de lo mejor de Herrera que se conoce.

+ +

Pocos libros se habrán impreso en loor de la Santísima Vírgen María como el que á fin del año último dió á la estampa en Sevilla el capellan de la de los Reyes, don Francisco Rodriguez Zapata, insigne literato y colaborador de nuestro humilde semanario. Con el título de Cancionero de la Inmaculada Concepcion ha reunido el Sr. Rodriguez Zapata en un grueso y bien impreso volúmen todo lo que nuestros poetas antiguos y modernos han escrito en alabanza de la madre de nuestro Señor Jesucristo en su Concepcion purísima. La edicion, aunque numerosa, se halla proxima á agotarse y pocos libros podrán adquirir las personas literatas piadosas que hablen más dulcemente á su alma que la obra del Sr. Rodriguez Zapata, que se vende en las principales librerías de Sevilla.

Han sido nombrados: dignidad de arcipreste de la catedral de Tenerife D. Miguel Casimiro de Lara, dignidad de arcediano D. Enrique de Medina, y dignidad de maestrescuela D. José Ana Gimenez. Estos nombramientos que se han hecho en virtud de la nueva organizacion de la catedral de Tenerife, han recaido en canónigos de gracia de la misma iglesia y por tanto no han quedado resultas.

Un periódico belga, Le Precurseur d' Auvers, órgano de la francmasonería, de esos que dan premios á los inventores de calumnias contra los Eclesiásticos, ha publicado un artículo tan absurdo y calumnioso como impío y execrable contra Su Ema. el Cardenal Simeoni y el Sr. Obispo de Santander. No puede concebirse cosa mas ridícula ni mas digna de desprecio. Es cosa hasta nauseabunda. El Sr. Obispo de Santander lo ha denunciado ante los tribunales de Bélgica. No era necesario, pero nos alegramos de que así sea. Mas que del desprecio suelen hacer caso las almas perversas y las plumas inmundas de las sentencias de los tribunales de justicia.

La Academia de Ciencias morales y políticas ha publicado el programa para los concursos ordinarios de 1878 y 1879. En ambos ofrece una medalla de bronce, 2,000
pesetas y 200 ejemplares de la obra
impresa á los autores de las Memorias premiadas, pudiendo conceder el título de académico correspondiente á cualquiera de ellos,
como tambien declarar el accesit á
las obras que considere dignas, el
cual consistirá en un diploma y
200 ejemplares de la Memoria.

Los temas para el concurso de 1878 son los siguientes:

Primero. «¿La primera ense-

ñanza deberá ser obligatoria? ¿Deberá ser tambien gratuita? Medios más eficaces para obtener el cumplimiento de aquella obligacion por las familias.»

Segundo. «¿Por qué medios conviene fomentar el trabajo, el ahorro y el empleo de los capitales de España? ¿Qué direccion debe darse á la instruccion pública para que se llenen aquellos fines?»

Los temas para el de 1879 son:

Primero. «Historia crítica de los pósitos en España: reformas convenientes en su organizacion actual, y exámen de la cuestion sobre si deberia conservarse ó refundirse en otras instituciones mas análogas al estado presente de la sociedad.»

Segundo. «De la igualdad considerada social, política y filosóficamente, y de sus relaciones con la libertad política.»

Tercero. «Límites que deben separar el órden político, económico y administrativo, la intervencion del Estado y la accion individual.»

Las obras se remitirán al secretario de la Academia antes de 1.º de Octubre del año respectivo.

Leemos en La Sicilia Cattolica:

Hemos hablado otras veces de las obras escritas por el doctisimo Sacerdote M. Morel, contra el catolicismo liberal, y especialmente de su Suma, en la que se hace la historia de tan funesto sistema. Tenemos verdadero gusto en reproducir el juicio que el Cardenal Chigi ha emitido en una carta que ha sido publicada por el periódico de Bruselas, La Croix. Hé aqui

uno de los párrafos mas interesantes de dicha carta:

«Aprovechando la tranquilidad de que he disfrutado en Ariccia durante dos semanas, he leido desde el prólogo hasta el fin, con grandísima satisfaccion, el primer tomo de la obra del Presbítero M. Julio Morel: Suma contra el catolicismo liberal. Este trabajo, últimamente publicado, es, segun mi opinion, una joya que deberá en lo porvenir ser tenida en consideracion para conocer y desenmascarar esta peste liberal que tanto persigue y aflige á la Iglesia, haciendo desgraciadamente tantos prosélitos en todos los paises, y particularmente en Francia, donde, por motivos que no es del caso recordar, tuvo su origen.»

Este juicio es exacto. M. Morel ha sabido descubrir la plaga y hacer evidentes todas las demostraciones de la obra. ¡Quiera Dios que Francia arroje el veneno liberal que la asfixia! Pio IX ha dicho que el catolicismo liberal es peor que la peste del radicalismo, porque es mas sútil y funesto.

Nuestros lectores verán con gusto las siguientes líneas que ponen de realce la grandeza de corazon del inmortal Pio IX, y tienen doble valor por ser de La Gaceta de Lausana, periódico protestante:

«El Papa, siempre generoso, ha enviado una suma de 1,000 francos para socorrer á las victimas del incendio de Airolo. Además, la Córte pontificia ha enviado al Vicario apostólico de Madrás 25,000 francos para que los reparta en las diferentes localidades de su jurisdiccion mas afligidas por el hambre; pero Pio IX no ha querido que este donativo pareciese que procedia de él, y ha tenido empeño en dejar toda la honra á la sociedad de la *Propaganda*.

»En suma, el Padre Santo, ya directa, ya indirectamente, aprovecha los inmensos recursos que le dá el dinero de San Pedro para aliviar todos los dias muchas necesidades. Iglesias pobres, comunidades religiosas,

establecimientos de enseñanza y de beneficencia en Italia y en el extranjero esperimentan los efectos de su constante generosidad. Tambien reparte muchas limosnas á las clases necesitadas del pueblo de Roma. Los millones que del mundo católico afluyen á Roma, vuelven, pues, en su mayor parte al mundo católico, de donde proceden; el Padre Santo no se reserva mas que una escasa parte para mantener y aumentar el fondo inenajenable que quiere dejar á sus sucesores para poner al Padre Santo á cubierto de la mas terrible esclavitud que puede amenazarle, la de las necesidades materiales, y por consiguiente de la dependencia en que esas necesidades le pondrían con respecto á los gobiernos... Puede decirse que nunca Papa alguno ha tenido á su disposicion tesoros comparables á los que ha recibido Pio IX; pero es preciso confesar que Pio IX habrá vivido y morirá pobre en medio de las riquezas que le pertenecen por título legítimo, pues se calcula que los donativos hechos á su persona ascienden á mas de setenta millones de francos. Con respecto á su familia, se ha mostrado siempre muy parco y económico.»

Segun La Correspondencia Militar, el capitan general de Cartagena ha accedido á las pretensiones del Cabildo catedral de la diócesis, para que sea habilitado el cuartel de la Trinidad de Múrcia y ocupado por la fuerza que hoy se aloja en el Seminario.

Resúmen de las materias que contiene este número:

SECCION DOCTRINAL.—Lo que es el espiritismo, continuacion.-Seccion ReligioSA.—Congreso católico de Bérgamo.—
SECCION LITERARIA —Pobres y ricos, romance de D. Pedro de la Cuesta.—DocuMENTOS IMPORTANTES.—Real órden sobre
venta de objetos piadosos traidos de Jerusalem.—Seccion de noticias.

CÓRDOBA: 1877.

Est. tip. LA ACTIVIDAD, Liceo, 41.